ANEXO I (PROYECTO)

A LA RESOLUCIÓN PARA LA

FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

“ACOGIDA A MENORES AFECTADOS DE CÁNCER Y SUS FAMILIAS”.

ÍNDICE

1. Finalidad

2. Justificación

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/24

3. Descripción de Actividades.

4. Temporalidad

5. Plantilla de personal adscrito al programa

6. Certificado de Plantilla de personal en el que se hará contar: Titulación, Periodo de contratación, Jornada Laboral (indicando, si es compartida con otros Programas, la jornada dedicada al Programa financiado) y el Coste Laboral (Sueldo Bruto y Seguridad Social de la Empresa).

7. Actividades de difusión y divulgación.

8. Presupuesto que contendrá gastos en que incurrirá la entidad para el desarrollo de sus actividades, tales como: Arrendamientos, Suministros (telefonía, electricidad, agua…), Primas de seguros, Publicidad, Formación de trabajadores, Dietas y Kilometrajes, Material de oficina y otros (detallar). Nunca inversiones de carácter inventariable. En el caso que la entidad lleve a cabo otros programas compartiendo los mismos medios se emitirá un certificado de imputación del importe a aplicar a la actividad subvencionada.

1. FINALIDAD

Todos los menores extremeños (0-18 años) enfermos de cáncer, son derivados a la Unidad de Oncología Pediátrica, que se encuentra ubicada en el Hospital Materno Infantil de Badajoz, y que da cobertura a los menores con cáncer de toda Extremadura; independientemente de cual sea su lugar de residencia habitual.

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/24

Debido a que es la única Unidad especializada en Extremadura, las familias de toda la Comunidad con hijos enfermos de cáncer, tienen que desplazarse hasta Badajoz, y muchas de ellas necesitan alojarse en algún lugar durante el largo periodo de hospitalización, ya que estos suelen ser bastante largos; sobre todo el primer ingreso; que a veces, en el caso de leucemias y linfomas suele prolongarse incluso más de 40 días… y es aquí donde surge el problema; ya que hay familias que viven a muchos kilómetros de distancia y no pueden ir a su domicilio diariamente debido a la dispersión geográfica que existe; ni pueden permitirse el coste tan elevado que supone pagar un hotel, hostal o pensión durante un periodo tan prolongado de tiempo, además de lo complicado que puede hacerse conciliar la vida familiar y cuidar del resto de personas dependientes que tienen a su cargo (Personas mayores, otros hijos; seguir trabajando, estudiando)…por ello la finalidad de disponer de una vivienda de acogida es proporcionar un recurso residencial idóneo para los menores enfermos y sus familias; que les permita mejorar su calidad de vida durante el proceso de la enfermedad.

Del mismo modo, cuando los pequeños ya solo acuden a tratamiento ambulatorio u hospital de día, a veces tienen que recorrer una larga distancia para simplemente hacerse una analítica o ponerse un tratamiento…y a las horas recibe el alta pero se encuentra cansado…la vivienda supone una medida de alojamiento temporal ideal para poder reponerse, descansar un poco y al día siguiente volver a su domicilio, evitando un cansancio innecesario tanto al pequeño como a su familia y mejorando por tanto, la calidad de vida del niño enfermo, minimizando el impacto de la enfermedad en otras áreas vitales; e igualmente, cuando la familia reside muy lejos del hospital y tiene que ingresar a primera hora en el hospital, pueden pernoctar en la vivienda la noche anterior, de tal modo que no tengan que madrugar ni conducir a horas intempestivas y reducimos el cansancio físico y emocional que esto supone.

Desde ÍCARO, tratamos de buscar solución a los problemas que surgen cuando se presentan situaciones de este tipo; por ello, y gracias a nuestra experiencia, ya que este programa se lleva realizando desde hace unos años, sabemos que disponer de una vivienda totalmente equipada en Badajoz y a una escasa distancia del hospital (1 minuto exactamente) es fundamental para estas familias, ya que, de este modo, solo tienen que

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/24

preocuparse de su hijo/a y no de los problemas derivados de la propia enfermedad; porque para todo lo demás, ya estamos nosotros.

Para estos pequeños y familias es sumamente importante disponer de un espacio que sientan como propio cuando salen del Hospital (aunque solo sea para ducharse o hacerse la comida). De esta forma, contribuimos a fomentar el descanso del cuidador principal (es muy importante cuidar del cuidador, ya que si éste no se encuentra en buenas condiciones físicas y emocionales, difícilmente podrá cuidar de la mejor forma posible a su hijo) y propiciamos momentos de respiro, promoviendo la ampliación de la red social de apoyo (ya que los diferentes padres establecen lazos entre sí y propiciamos el apoyo mutuo), logrando, así, mitigar los sentimientos de soledad que aparecen cuando hay un diagnóstico de este tipo.

También cabe destacar que cuando el niño es dado de alta el fin de semana y no se puede ir al domicilio familiar (porque la distancia es muy grande o simplemente porque por prescripción médica no recomienden que se aleje o si se no se encontrase en las condiciones idóneas para realizar el viaje, o bien porque aunque esté de alta tenga que acudir al hospital de forma ambulatoria para control)gracias a este recurso residencial puede disponer de una habitación donde poder quedarse con sus padres, en un clima de confianza y seguridad, donde también se desplazarían los voluntarios para facilitar a los padres momentos de respiro familiar, y que estos pudieran salir a realizar alguna actividad (pasear, hacer deporte, hacer recados…) mientras su hijo/a está atendido durante todo ese tiempo por voluntarios altamente formados y realizando alguna actividad que le permita ocupar las horas libres en las que no pueden salir; propiciando la interacción social con otras personas distintas a sus padres, que son los que permanecen todo el día a su lado.

Y en lo que respecta al resto de problemas que surgen cuando aparece esta enfermedad, la vivienda ha resultado ser un lugar muy apropiado y acogedor donde poder dar apoyo psicosocial a los familiares que lo necesiten, así como un espacio idóneo para realizar actividades de voluntariado o terapias complementarias tendentes a mejorar la calidad de vida del menor enfermo y su familias; como por ejemplo la musicoterapia; considerando además que se trata de un espacio idóneo para poder desarrollar reuniones con grupos de apoyo de padres o hermanos, donde les ayudemos a asimilar la situación por la que están pasando o promovamos un desahogo emocional.

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/24

En este tipo de grupos también se promueven los momentos de respiro en los que no se habla de nada relacionado con la enfermedad, ya que también es importante "otorgar un sitio a la enfermedad", es decir, que no invada todas las áreas de la vida del niño y sus familiares (y precisamente esto, es difícil de conseguir, en ocasiones, sin la ayuda adecuada).

Con todo lo expuesto anteriormente, pretendemos minimizar al máximo las posibles amenazas que puedan percibir los padres y promover el bienestar psicosocial tanto del menor, como de su entorno más cercano.

Por supuesto, cuando la vivienda de acogida no cuente con familiares ocupándola, le damos otras utilidades, como servir de punto de encuentro de los voluntarios, donde junto con la coordinadora de voluntariado de la entidad, se reúnen periódicamente para definir las tareas a desarrollar por cada uno de ellos, y recibir formación y realizar actividades de cuidado emocional, tendentes a evitar la aparición del síndrome de Burnout, que les permita de este modo seguir desarrollando su labor de voluntariado del mejor modo posible.

2. JUSTIFICACIÓN

Cuando nos convertimos en padres; depositamos en nuestros pequeñ@s expectativas, planeamos su futuro, depositamos esperanza, les protegemos de todo aquello que pueda hacerles sentir mal…y les cuidamos con mimo y cariño, tanto a nivel físico como emocional para que nadie ni nada pueda hacerles daño. Por este motivo, el diagnóstico de una enfermedad amenazante para la vida de nuestro hijo, supone un "mundo puesto del revés"; un proceso en el que a veces no vemos la luz después de la oscuridad por nosotros mismos; y por ellos necesitamos la ayuda especializada de profesionales que nos proporcionen las herramientas y acompañamiento necesarios para poder.

Por este motivo, desde el momento en el que aparece la enfermedad, tanto el menor como su familia necesitan de nosotros, de alguien que les ofrezca soporte psicosocial

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/24

continuado para poder hacer frente a los obstáculos que pueden ir apareciendo durante todo el proceso, ya que se trata de una noticia que genera un fuerte impacto a todos los niveles y en todas las áreas vitales,(familiar, escolar, laboral, social, económica) tanto del menor enfermo como de su familia y entorno más cercano.

Los sentimientos que origina el diagnóstico de un cáncer infantil en el seno de la familia son muy similares a los que experimentamos al vivir un duelo, pasando por diferentes fases o etapas; Negación, Ira, Negociación, Depresión y Aceptación…por lo que se hace muy complicado pasar por este proceso en solitario y se hace necesario contar con profesionales que ayuden a estos pequeños y a sus familias a normalizar esta difícil situación y transmitirles que no están solos en este proceso, sino que hay muchos pequeños y familias, que, desafortunadamente, transitan o han transitado por una situación similar y que han podido salir adelante, al igual que podrán hacerlo ell@s.

Es inevitable que aparezcan sentimientos de culpabilidad y que constantemente se pregunten ¿Por qué a nosotros?...Lamentablemente no tenemos respuesta; ya que desafortunadamente, a día de hoy, no se conoce el origen de dicha enfermedad; en adultos podemos culpar a los factores externos; hábitos no saludables, mala alimentación, consumo de sustancias nocivas para la salud, vida sedentaria…pero en los niños no podemos mencionar ningún tipo de desencadenante externo que motive la aparición de la enfermedad; lo cual ocasiona en los padres aún más desesperanza…puesto que no saben que han podido hacer para que esto haya sucedido. Estos padres se sienten únicos, sienten que nadie va a poder darles comprensión y consuelo, ya que nadie va a poder sentir lo que ellos están sintiendo; pero afortunadamente gracias a las intervenciones a nivel psicosocial que realizamos los profesionales de la Entidad, pueden sentirse comprendidos, respaldados y seguros en un nuevo entorno que para ellos inicialmente resulta hostil.

Cabe destacar que la aparición de una enfermedad oncológica pediátrica la conlleva que se lleve a cabo una gran reorganización familiar. Frecuentemente el niño ha de ingresar en un Hospital en una ciudad que no suele coincidir con su domicilio familiar, por lo que uno de los padres tendrá que dejar de trabajar para poder quedarse con él y, además aumentan los gastos económicos (se siguen manteniendo los del domicilio habitual, pero hay que buscar un nuevo alojamiento, dietas, desplazamientos, medicamentos…).

Copia Electrónica Auténtica

También hay que tener en cuenta que pueden existir otros hijos, los cuales, también necesitan de sus padres y su hermano enfermo.

Por todo ello, cabe resaltar que esta enfermedad no sólo afecta al niño, sino también a toda la familia.

Debido a esta situación, surgen una serie de necesidades, como dónde alojarse mientras tu hijo/a permanece en el hospital, lejos de casa. Normalmente, los padres tienen que preocuparse de buscar un piso de alquiler, hoteles u hostales, y por ello, tras muchos años trabajando en el ámbito de la oncología pediátrica y tras observar lo complicada que resultaba esta situación para los pequeños enfermos y sus familias, nos hicimos la siguiente pregunta: ¿Y si los padres no tuvieran que preocuparse de esto y se les proporcionara un alojamiento gratuito desde el momento de su ingreso en el Hospital?

Para estas familias, disponer de este recurso ha resultado ser fundamental, hasta la fecha contábamos con una vivienda cedida; pero desde hace aproximadamente un mes hemos tenido que alquilar una un poco más pequeña que se adecue a las necesidades de los pequeños y sus familias; gracias a este recurso hemos conseguido algo que resulta de vital importancia para ellos, el tener un lugar propio para descansar, asearse, desconectar de la enfermedad y poder tener un espacio en el que intercambiar puntos de vista, opiniones, sentimientos, tanto con la propia familia, como con familias que se encuentren en situaciones similares; haciendo de la vivienda un espacio que sienten como propio. Además, gracias a este programa, hemos conseguido que otros familiares directos hayan podido acudir a visitar al pequeño enfermo o a reconfortar a la propia familia… (como por ejemplo los hermanos). Con esta vivienda, en la que poder alojarse conseguimos minimizar el impacto económico de la enfermedad en el seno familiar e igualmente facilitamos el acceso al apoyo familiar, y psicosocial; y además, nos sirve como lugar de referencia a la hora de impartir formación a nuestros voluntarios, organizar actividades de fomento del autocuidado emocional dirigidas a ellos, y por supuesto, también nos serviría para organizar actividades con padres y con niños; grupos de autoayuda, grupos de hermanos, grupos de padres…

Copia Electrónica Auténtica

Esta nueva vivienda se encuentra situada en C/ Altozano, Nº 4, 1º; a solo un minuto caminando del Hospital, lo cual hace que para los padres y menores sea un recurso indispensable, accesible y muy demandado.

Con la vivienda de acogida conseguimos cumplir los siguientes objetivos:

-GENERAL.

Dotar a las familias extremeñas con hijos enfermos de cáncer de un recurso que les permita disponer de un espacio en el que poder descansar, alojarse, pernoctar, o asearse que sientan como propio; minimizando, de este modo, el impacto socioeconómico de la enfermedad en el ámbito familiar y propiciando la conciliación de la vida familiar.

-ESPECÍFICOS

- Proporcionar alojamiento a las familias de niños enfermos de cáncer que residan lejos del Hospital de referencia.

- Proporcionar momentos de respiro al cuidador principal que le permita desarrollar sus otros roles distintos del de cuidador (esposo/a, amigo, compañero, padre, hijo…)

- Ofrecer a las familias un lugar alternativo, que sientan como propio, en el que intercambiar experiencias en un clima diferente al hospital .

- Ofrecer a los familiares actividades de apoyo psicosocial continuado durante todo el proceso de la enfermedad y un lugar en el que poder realizarlas.

- Ofrecer un espacio a los voluntarios donde puedan recibir formación y compartir experiencias.

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	8/24

- Ofrecer un servicio de voluntariado, acompañamiento y respiro familiar que propicien el descanso físico y emocional de los cuidadores principales.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

Como hemos señalado en la justificación del programa; la vivienda de acogida además de ser un recurso de alojamiento temporal para los menores enfermos de cáncer y sus familiares, también resulta un lugar idóneo para propiciar momentos de respiro tanto al cuidador principal como al resto de familiares, facilitando así la cohesión sociofamiliar y mejorando la conciliación familiar.

Pero por otro lado, otra ventaja importante de disponer de esta vivienda, es que, una pequeña parte de la misma; siempre puede destinarse a realizar actividades que resultan beneficiosas para los familiares, actividades tendentes a la recuperación psicosocial del enfermo y de su familia, como pueden ser:

1. Apoyo Social Continuado

Cuando aparece la enfermedad, se hace imprescindible que los menores y sus familias estén informados y asesorados en todo momento; ya que en el momento del diagnóstico se encuentran totalmente desorientadas en cuanto a la cobertura de las necesidades que surgen cuando aparece la enfermedad. Cuando conocemos a las familias en el propio Hospital se encuentran totalmente desubicadas, perdidas, confundidas, sin saber siquiera en muchos casos aún el diagnóstico, viviendo auténticos momentos de agonía, angustia y pánico hasta saber el resultado de las diferentes pruebas médicas realizadas hasta poder ponerle nombre a la enfermedad. Nuestro objetivo es ayudarles a satisfacer sus necesidades familiares, económicas, sociales, educativas, laborales y que ellos solo tengan que preocuparse de su hijo/a enfermo/a…El soporte Social continuado trata de ofrecer respuesta a las necesidades de cada una de las familias de los niños enfermos, para poder paliar los problemas derivados de la enfermedad; tratando a cada familia como un

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	9/24

ente único, especial e individual, para promover que se sientan únicos y comprendidos en todo momento.

La trabajadora social mantendrá un contacto directo con las familias afectadas en el ámbito hospitalario y extra- hospitalario, para ofrecerles la ayuda necesaria en la resolución de las necesidades, problemáticas o estados carenciales que impiden que las familias sigan llevando una vida normal.

La Trabajadora Social informará y facilitará aquellos recursos de ÍCARO, de la Administración y de diferentes organismos que tratan de mejorar principalmente la estancia hospitalaria del menor y de su cuidador; y la posterior estancia en el domicilio. Así mismo, realizaremos diferentes valoraciones, tanto en hospital como en domicilio, y les ofreceremos a cada menor y familia los recursos más idóneos.

La atención social englobará todos aquellos aspectos relativos a abordar las necesidades que surgen en torno a la enfermedad del menor enfermo o derivadas de la misma. Entre estas necesidades, destacan los problemas laborales (derivados de los largos periodos de hospitalización de los menores y las frecuentes ausencias de los padres a su puesto de trabajo), los problemas económicos; los problemas académicos (el menor deja de asistir a clase, y necesita recibir atención educativa de calidad en el domicilio y en el hospital.

La Trabajadora Social va a encargarse de que tanto el menor enfermo como su familia vivan la enfermedad con la mayor normalidad posible, promoviendo la inclusión social de ambos durante todo el proceso de la enfermedad y una vez esta haya sido superada. Por ello, dirigirá sus acciones a resolver todas y cada una de las diferentes situaciones-problemas que vayan surgiendo durante todo el proceso, prestando especial interés en acercar a los menores y a sus familias los recursos más idóneos para cada situación.

Hasta el momento esta actividad se desarrolla en la unidad de Oncohematología Pediátrica, pero además, queremos poder seguir desarrollándola en la vivienda de acogida, ya que muchas veces el entorno hospitalario resulta más hostil para el propio menor y su familia; en Casa ÍCARO podemos seguir prestando una mejor y más especializada atención; con el clima de confianza, intimidad y delicadeza que la situación requiere.

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	10/24

Gracias a Casa ÍCARO, se reduce la ansiedad que genera en los menores estar presentes en este tipo de conversaciones sobre problemas cotidianos relacionados con la vida familiar, que tanto estrés producen a sus padres y que tantos sentimientos de culpabilidad origina en los niños y principalmente, en los adolescentes, al considerar que todo lo que sucede "es por su culpa, por estar enfermos".

Consideramos, por tanto, que la Atención Social es vital cuando aparece un diagnóstico de cáncer infantil. El menor enfermo y su familia tendrán que hacer frente a un sinfín de problemáticas asociadas a la enfermedad y por ello necesitan ayuda profesional y especializada que les permita afrontar del mejor modo posible y con las herramientas adecuadas su nueva situación.

Los objetivos de esta actividad son:

- Ofrecer a las familias un profesional ubicado en un lugar permanente al que acudir para resolver dudas, problemas y solicitar información y asesoramiento.
- Informar sobre los servicios que ofrecemos en la Fundación.
- Acompañar a las familias y realizar la acogida de las mismas en la vivienda, ofreciendo soporte durante el tránsito por la enfermedad tanto a los pequeños como a sus familias.
- Ofrecer a las familias recursos sociales, económicos, técnicos y residenciales para hacer frente a la situación.
- Tramitar y gestionar todo tipo de ayudas para los menores y sus familias.
- Realizar un seguimiento de las familias y de los enfermos, dentro y fuera del hospital, que nos permita en todo momento dar respuesta a las necesidades que surjan a lo largo de la enfermedad.
- Ofrecer un soporte y una red social de apoyo continuado para los enfermos y sus familiares.

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	11/24

2. Apoyo Psicológico

Al escuchar el diagnóstico de la enfermedad de sus hijos, los padres pueden experimentar rabia, dolor o negación; posteriormente aparecen rasgos depresivos y finalmente la aceptación del cáncer.
Todas ellas son emociones normales, que son propias del proceso que están atravesando, pero que de ser muy intensas pueden afectar a la comprensión de la enfermedad. Los padres pueden sentirse culpables e impotentes por no poder proteger a su hijo del cáncer. Asimismo, suelen experimentar inseguridad en un primer momento por si no son capaces de proporcionarle los cuidados que requiere y porque desconocen si el tratamiento será exitoso y si el niño se curará. Buscan razones y tratan de explicar por qué su hijo tiene cáncer, resultándoles difícil asimilar la enfermedad y aceptar que no hay ninguna razón por la que el niño sufre cáncer. Pueden, asimismo, mostrarse sobreprotectores o mostrar resentimiento al pensar que su hijo está enfermo mientras que otros niños están sanos.

La rapidez con que deben tomar algunas decisiones constituye además, um factor estresante para los padres, puesto que necesitarían más tiempo para ello; y por otro lado, hay que tener en cuenta las diferentes necesidades que tiene el menor enfermo.

La ansiedad y los trastornos del estado de ánimo aumentan en los padres que acaban de recibir el diagnóstico o en aquellos cuyos hijos se encuentran ya en tratamiento.

Pueden agravarse los problemas conyugales si ya existían o surgir nuevas desavenencias. Por todo ello es muy importante el apoyo social y psicológico percibido de los padres por parte de otros familiares y amigos.

Por todo ello, es fundamental que tanto los menores enfermos como sus familias, cuenten con ayuda especializada que les permita dar respuesta a todas y cada una de las necesidades que surgen en torno a la enfermedad.

Disponer de Casa ÍCARO, nuestra vivienda de acogida, resulta sumamente importante para poder llevar a cabo este tipo de actividades en un entorno tranquilo, adecuado, donde

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	12/24

pueda crearse un clima de confianza que promueva el desahogo emocional tanto del menor enfermo como de sus padres o hermanos, reduciendo de este modo, los sentimientos negativos que ocasiona un diagnóstico de este tipo.

Los objetivos que pretendemos lograr con la realización de esta actividad son:

- Mejorar la calidad de vida del menor enfermo y su familia a través de la canalización de las emociones y sentimientos que origina un diagnóstico de este tipo.
- Abordar situaciones difíciles de canalizar para el menor enfermo y su familia y ofrecer las herramientas necesarias para que puedan afrontarlas del mejor modo posible,
- Minimizar el impacto emocional de la enfermedad.
- Realizar un seguimiento exhaustivo del estado emocional del menor enfermo y su familia, trabajando con ellos de forma individual y grupal.

3-Grupo de Apoyo Mutuo de Padres

En ÍCARO sabemos que nadie puede entender mejor a otra persona que alguien que pasa o ha pasado por una situación similar A través de la experiencia de otros padres que han pasado por la misma situación con anterioridad, y saben lo que supone que esta enfermedad aparezca en el seno familiar, compartimos opiniones y buscamos soluciones a problemas cotidianos que surgen a raíz de la propia enfermedad. La experiencia demuestra el profundo beneficio que supone compartir dudas, dificultades, problemas, soluciones, sentimientos, emociones…con otras personas que empatizan contigo. Además, nosotros ofrecemos voluntarios que atienden a los pequeños mientras sus padres se encuentran charlando, para que de este modo no tengan que preocuparse por el menor enfermo ni por sus hermanos durante ese periodo de tiempo y pueda de este modo, realizar un desahogo emocional sin otra preocupación que no sea ellos mismos.

Los objetivos de esta actividad son:

- Ampliar la red de apoyo social de los padres del menor enfermo-

Copia Electrónica Auténtica

- Fomentar la creación de nuevos vínculos de apoyo.
- Ofrecer un espacio donde conocer a otros papás afectados.
- Aliviar los sentimientos de soledad.
- Ofrecer un foro para compartir experiencias.
- Fomentar y mantener sus otros roles (no solo el de padres, sino también el de marido/mujer, amigo/a, hijo/a).
- Sentirse comprendidos.
- Crear un espacio "libre de enfermedad", donde evadirse de todo lo relacionado con el ámbito hospitalario.

4- Grupo de Apoyo Psicológico

Se trata de ayudar a los padres a afrontar, aceptar y asimilar el diagnóstico de cáncer de su hijo/a y su tratamiento, proporcionándoles las pautas para ello y compartiendo dudas, opiniones, experiencias sobre la enfermedad…Es un grupo guiado por el Psicólogo de la Entidad que trata de dar respuesta a las dudas a nivel emocional que surgen en una familia cuando aparece un diagnóstico de cáncer infantil.

Los objetivos de esta actividad son:

- Facilitar la expresión y canalización emocional.
- Promover el desahogo emocional, previniendo el desbordamiento y el bloqueo emocional.
- Otorgar a la enfermedad "su sitio" (el grupo de apoyo), previniendo que invada todas las áreas (personales, laborales, sociales) de los padres.
- Promover una comunicación abierta y fluida, tanto entre la pareja, como entre ésta y sus hijos.
- Identificar las principales fuentes de estrés y sus características.
- Aprender y generalizar las diferentes estrategias de afrontamiento.
- Potenciar los recursos de los padres, ayudándoles a asimilar la situación que están viviendo.
- Promover el bienestar emocional.

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	14/24

5-Grupo de Hermanos

Los hermanos de los niños enfermos de cáncer, son siempre los grandes olvidados. Además de lidiar con la enfermedad de su herman@ enferm@; son los que más sienten la ausencia de sus padres; quienes tienen que estar con el menor hospitalizado…Los hermanos y hermanas de los menores enfermos no siempre pueden expresar abiertamente sus miedos y preocupaciones, por ello, estos grupos permiten a los participantes conocer a otros niños que pasan por situaciones similares a la suya (tienen hermanos enfermos de cáncer), y compartir sus diferentes experiencias.

Los objetivos de estos grupos son:

- Promover una comunicación abierta y fluida con sus padres y hermano/a enfermo/a.
- "Normalizar" sus vidas dentro de las posibilidades existentes.
- Crear un clima de apoyo y confianza donde puedan expresar sus deseos y dudas.
- Identificar las ideas y creencias erróneas sobre el cáncer (que cuenten con una información adecuada).
- Promover la expresión emocional.

6. Grupos de Duelo para padres e hijos

El duelo es un proceso mediante el cual la persona se adapta a la pérdida. Consta de cinco etapas bien diferenciadas en la que los padres y hermanos de los menores pasan por infinidad de sentimientos contradictorios y necesitan ayuda para poder regular su estado

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	15/24

emocional y evitar la aparición de secuelas en un futuro. El duelo incluye el proceso de incorporar la experiencia de la pérdida en la vida de la persona, y puede mitigarse gracias a estos grupos; que ayudan a padres e hijos a atravesar las diferentes fases del mismo del mejor modo posible.

Sus objetivos son:

- Prevenir los sentimientos de culpa.
- Crear un clima de confianza y seguridad donde poder expresar las dudas.
- Ayudar a asimilar el dolor de la pérdida.
- Facilitar la expresión emocional.
- Identificar diferentes estrategias de afrontamiento ante la pérdida y las emociones que aparecen.
- "Conseguir continuidad" sin olvidar el momento por el que están pasando.
- Prevenir duelos patológicos.
-

*Cabe resaltar que, como en ocasiones anteriores, los grupos de duelo solo se llevarán a cabo en la vivienda de acogida cuando esta esté vacía, para no interferir emocionalmente de forma negativa en las familias que tienen a su hijo/a transitando por la enfermedad.

7. Acogida de la familia y derivación a CASA ÍCARO

La Trabajadora Social, como ya hemos dicho, desarrolla parte de su actividad profesional dentro de la Unidad de Oncohematología Pediátrica del Hospital Materno Infantil de Badajoz, donde son derivadas todas las familias con menores afectados por cáncer que residen en Extremadura. Por este motivo, mantiene un contacto directo y permanente con ellas desde el momento del diagnóstico y posteriormente se va a encargar de realizar la entrevista inicial a la familia para valorar la idoneidad de ocupación de la vivienda atendiendo a diferentes criterios, como la distancia del domicilio, la situación socio familiar, económica, el estado de salud del menor hospitalizado…etc…para priorizar la ocupación de la vivienda; contamos con tres habitaciones en la vivienda, por lo que cuando la unidad está llena y hay que priorizar qué familias se alojan, llevamos a cabo una evaluación detallada de la situación socio-económica y familiar para determinada qué familias priorizamos atendiendo a los criterios anteriormente mencionados.

Copia Electrónica Auténtica

Como hemos mencionado con anterioridad, la Trabajadora Social es la persona encargada de derivar a las familias que estime oportuno a la vivienda…Sería ella quien a través de una entrevista inicial determine la idoneidad de este recurso, y quien valore a través de unos ítems específicos si cumplen con los requisitos necesarios para poder alojarse en la vivienda.

La trabajadora Social valorará, acompañará y orientará a la familia durante todo el proceso, les explicará las normas de funcionamiento de la vivienda y supervisará su alojamiento.

Además de servir como recurso de alojamiento temporal para el menor y las familias, en la vivienda podrán participar en diferentes actividades y recibir soporte a todos los niveles, todas ellas tendentes a lograr una recuperación psicosocial del enfermo y de su familia, que serían: grupos de ayuda mutua, sesiones individuales y familiares, reuniones…

8. Formación y reciclaje de voluntarios

Cuando la vivienda de acogida de familiares estuviese vacía, la Fundación lo utilizaría para realizar actividades con los voluntarios; ya que sería un espacio idóneo donde poder reunirnos, compartir vivencias y experiencias, preguntar dudas, resolver las pequeñas incidencias que puedan surgir a lo largo del desarrollo de la labor del voluntario, y por supuesto, como aula de formación para el voluntariado de la entidad, ya que por su situación, sería el lugar ideal para reunir a todo el grupo y poder formarlos en un ambiente cálido y de confianza.

Los objetivos de esta actividad son:

- Ofrecer un clima de seguridad y confianza a los voluntarios.
- Ofrecer formación permanente a los voluntarios.

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	17/24

- Dotar a los voluntarios de las herramientas necesarias para desarrollar su labor.
- Evitar la aparición del Burnout en los voluntarios a través de estrategias.

9. Voluntariado, acompañamiento y respiro familiar

Otra de las actividades que desarrollaremos dentro del programa, es el Voluntariado, basado principalmente en el acompañamiento y en los respiros familiares. Nuestro grupo de voluntariado realizará labores de acompañamiento permanente, tanto con el menor enfermo, dentro y fuera del hospital, como con sus familiares cuando la situación así lo requiera.

Se desplazará igualmente a la vivienda de acogida en aquellos casos en los que la familia necesite salir para hacer algún tipo de gestión o simplemente cuando necesite de la ayuda de una tercera persona, bien para realizar recados, ayudar en las tareas escolares del pequeño, realizar actividades de ocio y tiempo libre con el menor enfermo para propiciar momentos de descanso y desconexión a los cuidadores principales…

Los objetivos de esta actividad son:

- Ofrecer momentos de respiro familiar a los cuidadores principales y resto de personas dependientes de los mismos.
- Ofrecer alternativas de ocio y tiempo libre saludables.
- Ofrecer acompañamiento en domicilio y hospital al menor enfermo o a su familia cuando la situación así lo requiera.
- Ayudar en la realización de tareas o recados para aliviar así, la carga al cuidador principal.
- Realizar con el pequeño enfermo actividades tendentes a su integración social, educativa…como tareas escolares, dirigir grupos de juego…

10. Actividades de Prevención

Copia Electrónica Auténtica

Aunque actualmente se ha avanzado mucho en la investigación del cáncer infantil y se han descubierto numerosas innovaciones y aplicaciones médicas, bien es cierto que aún no se conocen con exactitud cuáles son las causas por las que aparece una enfermedad de estas características; aunque sí se sabe que es cierto que algunos agentes medioambientales y factores externos pueden repercutir negativamente en la salud, e incluso pueden hacer aparecer la enfermedad.

Por esto mismo, porque los menores pueden ser un blanco fácil de todos esos agentes medioambientales, es por lo que queremos concienciarles de la prevención, no solamente ahora, en edad infantil; sino para que cuando sean adultos sepan qué factores pueden acelerar o provocar la aparición de la enfermedad.

En ÍCARO estamos convencidos de la importancia de que se realicen actividades de prevención y de que los más pequeños aprendan a cuidar de su salud, a seguir unos hábitos de vida saludables y a hacerles ver que la aparición de la enfermedad se puede evitar adquiriendo unas pautas preventivas.

Los objetivos de esta actividad son los siguientes:

- Fomentar el autocuidado en los menores en edad escolar para promover la adquisición de hábitos saludables.
- Incidir en la prevención como factor imprescindible para evitar o retrasar en la medida de lo posible la aparición de la enfermedad.
- Ofrecer a los menores en edad escolar pautas preventivas para evitar hábitos nocivos.

11. Actividades de difusión

Otra de las actividades que vamos a desarrollar durante el transcurso del programa son las actividades de difusión. Se tarta de ofrecer una visión realista de la enfermedad y de las personas que la padecen, eliminando tabúes y falsas creencias y desmitificándola por completo.

La idea es realizar diferentes acciones tendentes a concienciar a la sociedad en general con la enfermedad y los pequeños y familias que la sufren para que de este modo, el

Copia Electrónica Auténtica

menor enfermo y su familia tengan una plena inclusión social durante y después de la enfermedad.

Este tipo de enfermedades las padecen numerosos menores en Extremadura, por lo que resulta de vital importancia que su entorno y su grupo de iguales conozca las características de la enfermedad y de este modo se familiaricen con la misma.

- Realizar actividades tendentes a difundir información sobre la propia enfermedad.
- Ofrecer información a la población sobre las distintas herramientas terapéuticas, como la donación de sangre de cordón umbilical.
- Mostrar a la sociedad en general las diferentes actividades que se realizan desde la entidad.
- Ofrecer información, orientación y asesoramiento sobre los diferentes recursos de los que disponemos en la entidad.

12. Actividades de sensibilización

Se trata de realizar actividades específicas en días puntuales, como el día 15 de Febrero, Día Internacional del Niño con Cáncer. El día Internacional del Niño con Cáncer (15 de Febrero) es un día muy significativo para todos los menores enfermos y para sus familias; ya que supone un reconocimiento a la lucha que llevan a cabo día a día estos pequeños.

Con este motivo, desde la Fundación, año tras año realizamos una actividad dirigida a sensibilizar a la población sobre la realidad de esta enfermedad, y al mismo tiempo lanzamos un mensaje de esperanza y apoyo a las familias que tiene que pasar por ella.

Además de realizar talleres, actos conmemorativos etc.. también solemos visitar centros educativos para sensibilizar a los más pequeños con otros iguales que padecen la enfermedad, desmitificándola y ofreciendo una visión realista de la misma.

- Ofrecer a la sociedad en general una visión realista del cáncer infantil.
- Sensibilizar a la población en general con los menores y familias que padecen la

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	20/24

enfermedad.

- Dar difusión a la enfermedad y promover la plena inclusión del menor enfermo de cáncer durante y después de la enfermedad.
- Divulgar diferentes acciones de la entidad y realizar campañas de sensibilización sobre la enfermedad.

5. TEMPORALIDAD

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Fin
Atención Social Continuada	01/01/2026	31/12/2026
Apoyo Psicológico	01/01/2026	31/12/2026
Grupos apoyo mutuo padres	01/01/2026	31/12/2026
Grupo de apoyo psicológico	01/01/2026	31/12/2026
Grupo de hermanos	01/01/2026	31/12/2026
Grupo de duelo	01/01/2026	31/12/2026
Acogida de la familia y derivación a "Casa ÍCARO"	01/01/2026	31/12/2026
Formación y reciclaje del voluntariado	01/01/2026	31/12/2026
Voluntariado, acompañamiento y respiro familiar	01/01/2026	31/12/2026
Actividades de prevención	01/01/2026	31/12/2026

Copia Electrónica Auténtica

Actividades de difusión	01/01/2026	31/12/2026
Actividades de sensibilización	01/01/2026	31/12/2026

6. PLANTILLA DE PERSONAL ADSCRITO AL PROGRAMA DETALLANDO EL COSTE LABORAL DE LA MISMA. SE ACOMPAÑARÁ UN CERTIFICADO ACREDITATIVO EN EL QUE SE HAGA CONSTAR EL CONVENIO COLECTIVO APLICABLE AL SECTOR, EN EL CASO EN QUE NO INDIQUE NINGUNO SE LE APLICARÁ EL III CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE REFORMA JUVENIL Y PROTECCIÓN DE MENORES, Y CONFORME AL MISMO SE DETALLARÁN LAS RETRIBUCIONES.

La plantilla del personal adscrito al programa es la siguiente:

- **1 Psicólogo (Director Gerente):**

 Nombre y Apellidos: Antonio Ortiz Barrera

 Titulación: Licenciado en Psicología

 Coste: 32746,32 €

- **1 Trabajadora Social:**

 Nombre y Apellidos: Noelia Sánchez Brajones

 Titulación: Diplomada en Trabajo Social

 Coste: 28950 €

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	22/24

7.CERTIFICADO DE PLANTILLA DE PERSONAL EN EL QUE SE HARÁ CONTAR: TITULACIÓN, PERIODO DE CONTRATACIÓN, JORNADA LABORAL

Titulación	Periodo de contratación	Porcentaje de Jornada laboral dedicada al proyecto	Sueldo bruto mensual	Seguridad Social mensual	Coste Laboral mensual	Coste laboral anual
Licenciado en Psicología	Indefinido	100 % 40 horas semanales	2091,11€	637,75 €	2728,86€	32746,32€
Diplomada en Trabajo Social	Indefinido	100 % 40 horas semanales	1883,61 €	528,89 €	2412,5 €	28950 €

(INDICANDO, SI ES COMPARTIDA CON OTROS PROGRAMAS, LA JORNADA DEDICADA AL PROGRAMA FINANCIADO) Y EL COSTE LABORAL (SUELDO BRUTO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA).

7. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN.

Cuando el programa comience; convocaremos rueda de prensa para darle la máxima difusión, en la que convocaremos a periódicos como Hoy, El Periódico de Extremadura, La Gaceta Independiente, así como medios locales, regionales y autonómicos.

Igualmente publicitaremos el proyecto a través de nota de prensa redactada por la Entidad para los medios escritos y digitales puedan publicarla y de este modo dar publicidad al programa ya

Publicitaremos el proyecto a través de medios de comunicación Local y regional, como Tele Zafra, Localia Tv, Radio Zafra…

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	Fecha	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	23/24

Así mismo, actualizaremos datos relativos al programa en nuestra página web así como en nuestro perfil de Facebook: Fundación Oncológica Infantil ICARO.

Así mismo incluiremos el logo de la Vicepresidencia y Consejería de Desregulación, Servicios Sociales y Familia, y Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familia en todas y cada una de las publicaciones, cartelería, así como en la puerta de la vivienda de acogida y dentro de la misma.

En Mérida a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL DE LA VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE DESREGULACIÓN, SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXMBMJTSMR67X2X3YPKF78Q5TFE	**Fecha**	30/10/2026 11:57:07
Firmado Por	FERNANDO JOSE GUERRERO MORENO - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	**Página**	24/24